



BOLETIN OFICIAL

DE LA CIUDAD DE MELILLA

Año LXXVII

Martes, 21 de Enero de 2003

Número 3.949

Edita: Consejería de Presidencia y Gobernación

Plaza de España, s/n. 52001 - MELILLA

Imprime: COOPERATIVA GRÁFICA MELILLENSE

Teléfono 95 269 92 66

Fax 95 269 92 48

Depósito Legal ML 1-1958

ISSN: 1135 - 4011

SUMARIO

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Presidencia (Secretaría Técnica)

98.- Extracto de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en sesión extraordinaria celebrada el día 13 de Enero de 2003.

Consejería de Economía, Hacienda y Patrimonio (Contratación)

99.- Formalización de contrato con "UTE Juan Estrada García y Antonio Estrada García", por importe de 155.727,41€.

Consejería de Economía, Hacienda y Patrimonio (Recaudación Voluntaria)

100.- Aviso de inicio del plazo de ingreso en período voluntario correspondiente a los padrones: Tasa por servicio de Mercado: Tasa instalación de Kioscos en la Vía Pública, Exp. servicios, cesión terrenos, kios/ Contrato, alquiler de inmuebles correspondientes al ejercicio: Mes de Diciembre de 2002.

Consejería de Bienestar Social y Sanidad (Viceconsejería de Sanidad)

101.- Notificación ordenes y resoluciones correspondientes al año 2002.- Kaddur Tamin, Yamina y M'Hamed Kaddur, Mohamed.

Consejería de Medio Ambiente (Industria y Energía)

102.- Notificación resolución 1091 relativa a instalación eléctrica AT-253/02.- Gaselec S.A.

PROYECTO MELILLAS.A.

103.- Relación de cursos preferentes para su aprobación durante el año 2003.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Delegación del Gobierno en Melilla (Oficina de Extranjeros)

104.- Notificación Expte. Sancionador de Expulsión.- Mimon Kadduri y otros.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Juzgado de Instrucción núm. 1

105.- Notificación en J. de Faltas 428/02.- Antonio Montoya Mata.

106.- Notificación en J. de Faltas 424/02.- Yamal Mohamed Mohamed.

Juzgado de Instrucción núm. 3

107.- Notificación en J. de Faltas 346/02.- Nisa Fiad Sala.

108.- Notificación en J. de Faltas 348/02.- Hassan Magnnia.

109.- Citación en J. de Faltas 121/02.- Driss Kajal.

110.- Citación en J. de Faltas 342/02.- Vanesa Pozo Mohamed y Juan de Dios Vázquez González.

111.- Citación en J. de Faltas 207/02.- Ahmed Ben Ahmed y Mohamed Charrik.

112.- Citación en J. de Faltas 52/02.- Ambrosio Miguel González Santos.

113.- Citación en J. de Faltas 127/02.- Jesús Fernando Castillo Martínez.

114.- Citación en J. de Faltas 295/02.- Madiha Tanouti.

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA
SECRETARÍA TÉCNICA PRESIDENCIA
ANUNCIO

98.- Extracto de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en sesión extraordinaria celebrada el día 13 de Enero de 2003.

* Aprobación Acta de la sesión anterior, celebrada el día 23 de Diciembre de 2002.

* Queda enterado de escrito del Juzgado de Instrucción n.º 4, remitiendo testimonio de las actuaciones seguidas en dicho Juzgado sobre los hechos denunciados, en relación con D.P. Procedimiento Abreviado 277/2002.

* Queda enterado de sentencia del Juzgado de lo Social de Melilla, resolviendo Autos 228/02, seguidos a instancias de D. Isidoro Luque Vega.

* Queda enterado de Sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Málaga, recaída en recurso de apelación n.º 146/2001, interpuesto por D. Benaisa Abdelkader Mohamed y otros.

* Queda enterado de Sentencia del Juzgado de lo Social de Melilla, resolviendo Autos n.º 994/02, seguidos a instancias de D. Abdelhafid Hamed Hammou.

* Queda enterado de Sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Málaga, en recurso contencioso-administrativo número 1136/96, promovido a instancias de D.ª Rosario Rodríguez Fernández.

* Da cuenta de escrito del Presidente del Comité de Entidades de Representantes de Minusválidos en relación con intención de llevar a cabo una campaña de "multas simbólicas".

* Queda enterado de Auto del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Melilla, recaído en autos de Procedimiento Ordinario n.º 89/2002, incoados en virtud de recurso contencioso-administrativo interpuesto por D.ª Uasna Moh Chaib.

* Queda enterado de Auto del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Melilla, recaído en autos de Procedimiento Ordinario n.º 64/2002, incoados en virtud de recurso contencioso-administrativo interpuesto por D.ª Josefa Bueno Montiel.

Queda enterado de Auto del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Melilla, recaído en autos de Procedimiento Ordinario n.º 105/2002, incoados en virtud de recurso contencioso-administrativo interpuesto por D. Juan Luis Zapata.

* Queda enterado de Auto del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Melilla, recaído en autos de Procedimiento Ordinario n.º 38/2002, incoados en virtud de recurso contencioso-administrativo interpuesto por D. Domingo Paredes Martínez.

* Ejercicio de acciones como consecuencia de las lesiones producidas al Policía Local n.º de identificación 1683.

Concesión licencia de cambio de titularidad en local sito en C/. Actor Tallaví, n.º 30, Restaurante Grupo I, a D.ª Saida Arzouq.

Melilla, 15 de Enero de 2003.

El Secretario del Consejo.

José Antonio Jiménez Villoslada.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y PATRIMONIO
CONTRATACIÓN

99.- Para cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, le comunico que se ha formalizado el siguiente contrato:

Organo Contratante: Consejo de Gobierno.

Denominación: Modificado del de Urbanización del Plan Especial de la UE-29.

Adjudicatario: UTE Juan Estrada García y Antonio Estrada García.

Importe: 155.727,41 €.

Melilla, 14 de Enero de 2003.

El Secretario del Consejo.

José Antonio Jiménez Villoslada.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y PATRIMONIO
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
RECAUDACIÓN VOLUNTARIA

100.- Aviso del inicio del plazo de ingreso en período voluntario correspondiente a los Padrones: Tasa por Servicio de Mercado, Tasa Instalación de Kioscos en la Vía Pública, Exp. Servicios, Cesión Terrenos, Kios/Contrato, Alquiler de Inmuebles correspondientes al ejercicio: Mes de Diciembre 2002.

Se pone en conocimiento de los contribuyentes y demás interesados en general, que el plazo de ingreso en período voluntario correspondiente a los Padrones de Tasa por Servicio de Mercado, Tasa Instalación de Kioscos en Vía Pública, Exp. Servi-

cios, Cesión Terrenos, Kios/contrato, Alquiler de Inmuebles, ejercicio: Mes de Diciembre de 2002, abarcará desde el próximo día 8 de Enero de 2003 hasta el 10 de Marzo de 2003 ambos inclusivos.

El pago dentro del plazo antes indicado, podrá realizarse en días hábiles en las propias Oficinas del Servicio de Recaudación de la Ciudad Autónoma de Melilla, sita en la calle Antonio Falcón núm. 5, bajo, de lunes a viernes en horario de 9'00 a 13'30 horas.

Transcurrido el plazo de ingreso en período voluntario antes indicado, las deudas no satisfechas se exigirán por el procedimiento administrativo de apremio y devengarán el recargo de apremio, intereses de demora y, en su caso, las costas que se produzcan, según dispone el Reglamento General de Recaudación.

Melilla, 7 de Enero de 2003.

El Jefe del Servicio P.O.

CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD

VICECONSEJERÍA DE SANIDAD

101.- No habiéndose podido notificar a los interesados las Órdenes y Resoluciones correspondientes al año 2002 con los números que se relacionan a continuación, por resultar sus domicilios desconocidos, por encontrarse ausentes del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, redactado conforme a la Ley 4/1999, de 13 de enero de modificación de la misma, se notifica mediante publicación en el BOME.

Apellidos y Nombre, KADDUR TAMIN, YAMINA. DNI 45.275.093-R, n.º de resolución 3488, Fecha 3/10/2002.

Apellidos y Nombre, M' HAMED KADDUR, MOHAMED. DNI 45.298.547-R, n.º de resolución 3768, Fecha 21/10/2002.

Los interesados antes anunciados podrán tener acceso al texto íntegro de las Órdenes y Resoluciones correspondientes en Viceconsejería de Sanidad, C/. Duque de Ahumada s/n Melilla, por un plazo de quince (15) días, a partir del siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, 13 de Enero de 2003.

La Jefe del Área. Natalia Martínez Ladaga.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE INDUSTRIA Y ENERGÍA

102.- El Ilmo. Sr. Viceconsejero de Medio Ambiente, por Resolución de fecha 30-12-02, registrada al n.º 1091, ha dispuesto lo siguiente:

"Visto el expediente AT-253/02 incoado a petición de GASELEC S.A. solicitando autorización para el establecimiento de una instalación eléctrica, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Título VII del Real Decreto 1955/2000, de 1 de Diciembre, sobre autorización de instalaciones eléctricas.

Esta Viceconsejería de Medio Ambiente, en uso de las competencias que tiene conferidas, ha tenido a bien:

AUTORIZAR a GASELEC S.A. para el establecimiento de la instalación eléctrica cuyas principales características se incluyen, así como APROBAR el proyecto presentado para la ejecución de la misma en el plazo de SEIS MESES.

AUTORIZAR a GASELEC S.A. para el establecimiento de la instalación eléctrica cuyas principales características se incluyen, así como APROBAR el proyecto presentado para la ejecución de la misma en el plazo de SEIS MESES.

TITULAR: COMPANÍA HISPANO MARROQUÍ DE GAS Y ELECTRICIDAD S.A. (GASELEC).

DOMICILIO: MELILLA, C/. Pablo Vallescá, 6

FINALIDAD: ATENDER LA CRECIENTE DEMANDA DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA POBLACIÓN DE MELILLA.

CENTRO DE TRANSFORMACIÓN:

Denominación: C.T. "HOTEL MELILLA PUERTO".

Emplazamiento: MELILLA. EXPLANADA DE SAN LORENZO. VIAL NUEVO.

Tipo: INTERIOR, EN LOCAL ADAPTADO A TAL FIN, CON CELDAS NORMALIZADAS PREMONTADAS.

Potencia total en KVA.: 1 x 630.

Relación de Transformación: 5-10 KV./380-220 V.

Medida en: BAJA TENSIÓN.

LÍNEA MEDIA TENSIÓN.

Origen: Centro de Transformación "EXPLANADA DE SAN LORENZO I".

Final: C.T. "HOTEL MELILLA PUERTO".

Términos municipales afectados: MELILLA.

Tipo: SUBTERRÁNEA BAJO TUBO DE 125 MILÍMETROS DE DIÁMETRO Y A UNA PROFUNDIDAD DE 1,00 MTS.

Tensión de servicio: 6/10 KV.

Longitud: 160 mts.

Conductores: UNIPOLARES AISLADOS, ALUMINIO Y SECCIÓN 150 mm².

Aislamiento: ETILENO-PROPILENO RETICULADO (EPR).

PRESUPUESTO TOTAL: 115.151,38 euros".

Lo que le traslado a los efectos de que la referida Resolución deberá ser publicada en el BOME siendo los gastos que se originen como consecuencia de dicha petición a cargo del peticionario: Cía. Gaselec S.A.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en el Servicio de Industria y Energía de la Ciudad Autónoma, sito en el Palacio de la Asamblea y formularse al mismo tiempo las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

El Jefe de Servicio. Ricardo Maldonado Martínez.

PROYECTO DE MELILLAS.A.

103.- Relación de cursos preferentes para su aprobación durante el año 2003 según lo expresado en el artículo 3 del reglamento del plan de formación. (BOME Extr. N.º 27, de 7 de Noviembre de 2000).

El Consejo de Administración de Proyecto Melilla, S.A., en la sesión celebrada el día 15 de Enero de 2003, ha aprobado la siguiente relación de cursos preferentes para su realización inmediata, según lo expresado en el art. 3º del reglamento de Plan de Formación de la Ciudad Autónoma de Melilla.

Nº	Denominación curso	Area	Nº horas	Nivel	Colectivos	Normativa relacionada
1	ADMINISTRATIVO DE GESTION LABORAL*	AO	300	INICIACION	B,C	R.D. 1996/0310 // BOE 23/04/96
2	ORFEBRE-JOYERO*	AR,NY	400	INICIACION	B,C,D	
3	CALIDAD y ATENCION AL CLIENTE*	CC	100	INICIACION	A,E	
4	COMERCIO ELECTRONICO	CC,NT	120	CUALIFICACION	B,C,E	
5	APLICABILIDAD DE LAS NUEVAS REGLAS DE ORIGEN	EM	12	SUPERIOR	E	
6	CREACIÓN DE EMPRESAS	EM	100	CUALIFICACION	B,E	
7	OFIMATICA AVANZADA*	EM,NT	150	CUALIFICACION	B,C	
8	INICIACIÓN A LA PROGRAMACIÓN*	EM,NT	240	INICIACION	A,C	
9	PROGRAMADOR APLIC.INFORMA. *	EM,NT	400	CUALIFICACION	A,C	
10	PROGRAMADOR. APLIC. BASE DE DATOS*	EM,NT	300	CUALIFICACION	A,C	
11	TECNICO DE SISTEMAS MICROINFORMATICOS *	EM,NT	300	INICIACION	A,B,C	R.D. 1997/159 // BOE 31/10/97
12	DISEÑO PAGINA WEB *	EM, NY	260	CUALIFICACION	A,C	
13	CURSO INSTALADOR ELECTRICISTA *	MO	260	CUALIFICACION	A,B	
14	CAPACITACION PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCIAS	TC	232	INICIACION	A,B,E	R.D1996/2001 // BOE 02/10/96
15	CAPACITACION PARA EL TRANSPORTE DE VIAJEROS	TC	232	INICIACION	A,B,E	
16	JORNADA SOBRE EL FOMENTO DE LA CULTURA INDUSTRIAL	EM, NY			E	
17	INICIACION PROFESIONAL (Gestión directa)*	SP	480	INICIACION	D,C	
18	ANIMADOR TURISTICO Y SOCIOCULTURAL*	SP,NY	320	CUALIFICACION	A	
19	FRIGORISTA*	MO	300	CUALIFICACION	A,B	R.D 1997/0942 // BOE. 15/07/97
20	TÉCNICO EN ANIMACION DE EMPRENDEDORES*	SP, NY	120	CUALIFICACION	B,C	
21	CURSO DE DIRECCION Y ADMINISTRACION DE PYMES*	EN	130	CUALIFICACION	B,E	
22	CURSO DE ADMINISTRACION Y GESTION CONTABLE INFORMATIZADA*	EN	200	CUALIFICACION	B,E	
23	CURSO ADMINISTRACION Y GESTION COMERCIAL Y MARKETING*	EN	120	CUALIFICACION	B,E	
24	CURSO ADMINISTRACION Y GESTION DE RECURSOS HUMANOS*	EN	340	SUPERIOR	B,E	
25	CURSO ADMINISTRACION Y GESTION ECONOMICO FINANCIERA*	EN	300	SUPERIOR	B,E	

26	CURSO TÉCNICO EN COMERCIO EXTERIOR*	EN	320	CUALIFICACIÓN	B,E	
27	CURSO TÉCNICO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES*	EN	320	SUPERIOR	B,E	R.D 1997/0949 // BOE. 11/07/97
28	TECNICO EN GESTIÓN DE CALIDAD*	EN	240	SUPERIOR	B,E	
29	CURSO TÉCNICO MEDIOAMBIENTAL Y SALUD LABORAL*	EN	220	SUPERIOR	B,E	
30	CURSO SIMULACIÓN DE EMPRESAS	EN	275	CUALIFICACIÓN	B,E	

ÁREAS FORMATIVAS

[AO. Administración y oficinas] [AR. Artesanía] [CC. Comercio y Marketing] [EM. Formación empresarial y laboral] [EN. Escuela de Negocios]	[MO. Montaje e instalación] [NY. Nuevos yacimientos de empleo] [SP. Servicios socioculturales y personales] [TC. Transportes y comunicaciones]
--	--

(1) Los cursos señalados con un (*) deberán llevar aparejada algún tipo de actividad complementaria como Planes de Empleo, Prácticas en Empresas o Proyecto empresarial aparejado en alguno de sus niveles.

Lo que se comunica para general conocimiento.

Melilla, 15 de Enero de 2003.

El Director-Gerente. Julio Liarte Parres.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN MELILLA
OFICINA DE EXTRANJEROS

104.- Vistos la Ley orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre Derechos y Libertades de los Extranjeros en España y su integración social, reformada por la ley orgánica n.º 8/2000, de 22 de diciembre, (BOE n.º 10 y 307, de fechas 12.01.00 y 23.12.00); la ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, reformada por la n.º 4/99 de 13 de enero (BOE n.º 12 de 14.01.99) y la ley 6/97, de 14 de abril de Organización y Funcionamiento de la Admón. General del Estado (BOE n.º 90 de 15.04.97), y

CONSIDERANDO: Que esta Delegación del Gobierno es competente en la materia de conformidad con el art. 55.2 de las leyes orgánicas 4 y 8/2000, por el que se atribuyen las facultades sancionatorias de expulsión del territorio nacional de ciudadanos extranjeros.

En virtud del art. 59.5 de la ley 30/92 se procede a publicar relación de ciudadanos extranjeros contra los que se han instruido en la Oficina de Extranjeros de Melilla expediente sancionador de expulsión y que no han podido ser notificados.

En virtud de lo dispuesto en el art. 61 de la misma ley, se procede a relacionar a las personas que se ven afectadas por los expedientes y a informarles de que tienen a su disposición la resolución íntegra en la Oficina de Extranjeros de esta ciudad.

Mimon KADDURI	Samir DAUDI	Abdelaziz BENAISA	Jamal OUZZANI	Salam BOURGRECUI
Hakim OUALITI	Abdelkader CHIGRI	BARAIGO	Mohamed DIN	Karin ABULKADER
Mohamed EL OUARDANI	Muha IKISS	Hayat BOUHRAUA	Khalid MALIK	Mustafa HATTI
Mustafa BENITOUZIN	Aziz BERKANI	Hamid OUTMANI	Nasir IDJAZ	Laila ABDELKARIM
Abdefatah ABUHABS	Mohamed ZEMOUR	Rabah HALUFII	Babe YABED	MOHAMED
Youssaf BEHAJ	Rachid TAYEH	Salah BOUSSOUFI	Chakib ARARI	Abdeladim BELGHARBI
Karima AMRANI	Abdellah BOUZA	Mimon FENICH	Mohamed RAHMMOUNE	Abdelhamid DOUDOUH
Meriem ES SOUNNI	Mohamed MOUSSATEN	Abdessamad	Hicham	Mohamed STIUD
Tamaanant TOURICH	Souliman OUATOUAT	BELAHOUACHI	BOUGHAMOUSIN	Hassan RAHMANI
Abdelali DAALI	Hamed HATTACH	Mohamed ETTIJRINI	Mohamed CHAUS	Najid BENSALD
Mohamed BEN ALI	Khalid EL AMRI	Mohamed NIYA	Abdelouamed ABABOU	Kamal BECHROURI
Halima BELHISS	Mohamed LAMRINI	Driss OUCHEN	Amar ADRAHE	Mohamed BELLUELI
Ahmed OUARDI	Mohamed CHAIDID	Adil BAKKOUR	Mohamed SALHI	Mohamed EL MANSOURI
Aïcha MEMENAN	Mbarek HAJJI	Mohammed KALLACHE	Soukaina SAKURI	Omar MOHAMED
Ei Hassan EL HAOUZI	Hasan SOULAIMANY	Driss BOUSHABA	Mehamed BENALID	Abdellah FILOU
Mohamed EL HADOUCHI	Mohamed RAIS	Rachida JODARI	Abdelilah BOUATOIN	Youssef SABIK
Redouan BEN ALI	Mohamed ROUAH	Naima BELKAY	Brahim MBAREK	Youssef HALIM
Said EL MAHI	Hanan ZOROUALI	Samira ZOUANI	Fatiha EL MOUAQEF	Rachid ALAHUI
Mohammed DAOUDI	Youssef BELHADOU	Aomar AHMI	Mohamed BOUJERFA	Rachid SIMONE
Saida HAMDAN	Ali BOUHTOURI	Abdelilah BOUMI	Rahman EL KEBIR	Anas MJRCHID
Mohamed BEN AISSA	Hadouch ESFA	Ridouan HASSANE	Richad ARGIMI	Naima SEGADI
Abdelkader EL MAADI	Fatima NADIR	Chakir JAAOINI	Rachid AMROUS	Hassan RAHARSALLA
Hamid JELOULI	Hasan MIMOUNI	Ahmed JABRI	Khalid EL YOSRE	Habiba FARES
Ahmed ZAROUALI	Hussain NAVEED	Kamal EL ASRI	Yamna EL GHAMMOUZI	Abdelkader MAJIDI
Hassan FEHLAN	Mustafa GHULAM	Yasmine TAFIRAST	Ali MEZIANI	Ayoub BOUBOUH
Baghdad NAJI	Hussain QADEER	Ahmed ORDMAN	Mohamed MAHFOUD	Noura BARHOÛT
Mohamed S'BIHII	Yasnina BOUGHABA	Abdelkader LAHRACH	Said AL-LALI	

Contra la presente Resolución podrán interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de 2 meses, contados a partir del día siguiente al de publicación, ante la sala de lo contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Málaga, sin perjuicio del recurso potestativo de reposición previsto y regulado en los arts. 116 y siguientes de la ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la ley 30/92, de 26 de noviembre de régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento administrativo común, o de cualquier otro medio que estime procedente para la defensa de sus derechos.

MINISTERIO DE JUSTICIA
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 1
JUICIO DE FALTAS 428/02
EDICTO

105.-D.ª Rafaela Ordoñez Correa, Secretaria del Juzgado de Instrucción Número 1 de Melilla.

Doy fe y testimonio:

En virtud de lo acordado por el Il.ºm. Magistrada Juez del Juzgado de Instrucción núm. Uno de Melilla, María Loreto Tarrago Ruiz, en el Juicio de Faltas núm. 428/02 se notifica en legal forma el auto cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Incoése Juicio de Faltas y al mismo tiempo se decreta el archivo, sin perjuicio de su reapertura, si el

perjudicado presenta denuncia dentro de los seis meses siguientes a la comisión de los hechos.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Antonio Montoya Mata, expido el presente.

En Melilla, a 10 de Enero de 2003.

La Secretaria. Rafaela Ordoñez Correa.

JUICIO DE FALTAS 424/02
EDICTO

106.-D.ª Rafaela Ordoñez Correa, Secretaria del Juzgado de Instrucción Número 1 de Melilla.

Doy fe y testimonio:

En virtud de lo acordado por el Il.ºm. Magistrada Juez del Juzgado de Instrucción núm. Uno de Melilla, María Loreto Tarrago Ruiz, en el Juicio de Faltas núm. 424/02 se notifica en legal forma el auto cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Incoése Juicio de Faltas y al mismo tiempo se decreta el archivo, sin perjuicio de su reapertura, si el perjudicado presenta denuncia dentro de los seis meses siguientes a la comisión de los hechos.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Yamal Mohamed Mohamed, expido el presente.

En Melilla, a 10 de Enero de 2003.

La Secretaria. Rafaela Ordoñez Correa.

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 3

JUICIO DE FALTAS 346/2002

EDICTO

107.- D. Emilio Ubago Villalba, Secretario del Juzgado de Instrucción n.º 3 de Melilla.

Doy Fé y Testimonio:

Que en el Juicio de Faltas n.º 346/2002, se ha dictado auto de fecha 11/12/02 cuya parte dispositiva dice textualmente:

Se acuerda el sobreseimiento provisional y el archivo de la presente causa.

Póngase esta resolución en conocimiento del Ministerio Fiscal y demás partes personadas, previniéndoles que contra la misma podrán interponer, ante este Juzgado, recurso de reforma y/o apelación, en el plazo de tres días.

Y para que conste y sirva de notificación a Nisa Fiad Sala (sin que se tenga constancia de ningún otro dato de filiación), actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de esta ciudad, expido el presente en Melilla a 24 de Diciembre de 2002.

El Secretario. Emilio Ubago Villalba.

JUICIO DE FALTAS 348/2002

EDICTO

108.- D. Emilio Ubago Villalba, Secretario del Juzgado de Instrucción n.º 3 de Melilla.

Doy Fé y Testimonio:

Que en el Juicio de Faltas n.º 348/2002, se ha dictado auto de fecha 11/12/02 cuya parte dispositiva dice textualmente:

Se acuerda el sobreseimiento provisional y archivo de la presente causa.

Póngase esta resolución en conocimiento del Ministerio Fiscal y demás partes personadas, previniéndoles que contra la misma podrán interponer, ante este Juzgado, recurso de reforma y/o apelación, en el plazo de tres días.

Y para que conste y sirva de notificación a Hassan Magnnia, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de esta ciudad, expido el presente en Melilla a 24 de Diciembre de 2002.

El Secretario. Emilio Ubago Villalba.

JUICIO DE FALTAS 121/2002

EDICTO

109.- D. Emilio Ubago Villalba, Secretario del Juzgado de Instrucción n.º 3 de Melilla.

Doy Fé y Testimonio:

Que en el Juicio de Faltas n.º 121/2002, se ha dictado auto de fecha 23/7/02 cuya parte dispositiva dice textualmente:

Se decreta el archivo de las presentes diligencias, sin perjuicio de las acciones civiles que puedan corresponderle a los perjudicados.

Póngase esta resolución en conocimiento del Ministerio Fiscal y demás partes personadas, previniéndoles que contra la misma podrán interponer, ante este Juzgado, recurso de reforma, en el plazo de tres días.

Y para que conste y sirva de notificación a Driss Kájal con T.I.M. XA-30343, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de esta ciudad, expido el presente en Melilla a 21 de Diciembre de 2002.

El Secretario. Emilio Ubago Villalba.

JUICIO DE FALTAS 342/2002

EDICTO

110.- D. Emilio Ubago Villalba, Secretario del Juzgado de Instrucción n.º 3 de Melilla.

Doy Fé y Testimonio:

Que en el Juicio de Faltas n.º 342/2002, se ha acordado citar a

en calidad de denunciante a Vanesa Pozo Mohamed (nacida el 14/10/82, hija de Juan Miguel y de Nunya y sin domicilio conocido en esta ciudad) y en calidad de denunciado a Juan de Dios Vázquez González (titular del D.N.I. 28.784.545, nacido el 15/5/79 en Sevilla, hijo de Juan de Dios y María, y sin domicilio conocido en esta ciudad), para que comparezcan ante la Sala de Vistas de este Juzgado el próximo día 11/2/03 a las 10:55 horas a fin de celebrar juicio verbal de faltas; haciéndoles saber que deberán venir acompañados de todas las pruebas de que intenten valerse en juicio.

Asimismo se les hace saber que podrán venir asistidos de Letrado.

Y para que conste y sirva de citación a Vanesa Pozo Mohamed, Juan de Dios Vázquez González, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de esta ciudad, expido el presente en Melilla a 24 de Diciembre de 2002.

El Secretario. Emilio Ubago Villalba.

JUICIO DE FALTAS 207/2002

EDICTO

111.- D. Emilio Ubago Villalba, Secretario del Juzgado de Instrucción n.º 3 de Melilla.

Doy Fé y Testimonio:

Que en el Juicio de Faltas n.º 207/2002, se ha acordado citar a Mohamed Charrik (nacido el 3/2/60 y con domicilio en su lugar de naturaleza) y a Ahmed Ben Ahmed (nacido en Targuist en 1954 y con domicilio en su lugar de naturaleza), para que en calidad de denunciantes-denunciados, comparezcan ante la Sala de Vistas de este Juzgado el próximo día 11/2/03 a las 10:30 horas a fin de celebrar juicio verbal de faltas; haciéndoles saber que deberán venir acompañados de todas las pruebas de que intenten valerse en juicio.

Asimismo se les hace saber que podrán venir asistidos de Letrado.

Y para que conste y sirva de citación a Ahmed Ben Ahmed y Mohamed Charrik, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de esta ciudad, expido el presente en Melilla a 24 de Diciembre de 2002.

El Secretario. Emilio Ubago Villalba.

JUICIO DE FALTAS 52/2002

EDICTO

112.- D. Emilio Ubago Villalba, Secretario del Juzgado de Instrucción n.º 3 de Melilla.

Doy Fé y Testimonio:

Que en el Juicio de Faltas n.º 52/2002, se ha acordado citar a Ambrosio Miguel González Santos, nacido el 11/3/60 en Melilla, hijo de José y de Dolores y cuyo último domicilio conocido en esta ciudad fue en la Barriada Constitución núm. 21, 1.ª A, para que en calidad de denunciante-denunciado, comparezca ante la Sala de Vistas de este Juzgado el próximo día 11/2/03 a las 10:15 horas a fin de celebrar juicio verbal de faltas; haciéndole saber que deberá venir acompañado de todas las pruebas de que intente valerse en juicio.

Asimismo se les hace saber que podrán venir asistidos de Letrado.

Y para que conste y sirva de citación a Ambrosio Miguel González Santos, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de esta ciudad, expido el presente en Melilla a 23 de Diciembre de 2002.

El Secretario. Emilio Ubago Villalba.

JUICIO DE FALTAS 127/2002

EDICTO

113.- D. Emilio Ubago Villalba, Secretario del Juzgado de Instrucción n.º 3 de Melilla.

Doy Fé y Testimonio:

Que en el Juicio de Faltas n.º 127/2002, se ha acordado citar a Jesús Fernando Castillo Martínez, nacido en Melilla, el 9/11/73, hijo de José Francisco y de Fernanda, con D.N.I. 45.291.203 y sin domicilio conocido en esta ciudad, para que en calidad de denunciante, comparezca ante la Sala de Vistas de este Juzgado el próximo día 11/2/03 a las 10:20 horas a fin de celebrar juicio verbal de faltas; haciéndole saber que deberá venir acompañado de todas las pruebas de que intente valerse en juicio.

Asimismo se les hace saber que podrán venir asistidos de Letrado.

Y para que conste y sirva de citación a Jesús Fernando Castillo Martínez, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de esta ciudad, expido el presente en Melilla a 23 de Diciembre de 2002.

El Secretario. Emilio Ubago Villalba.

JUICIO DE FALTAS 295/2002

EDICTO

114.- D. Emilio Ubago Villalba, Secretario del Juzgado de Instrucción n.º 3 de Melilla.

Doy Fé y Testimonio:

Que en el Juicio de Faltas n.º 295/2002, se ha acordado citar a Madiha Tanouti, nacida en Nador el 2/2/72, hija de Mohamedi y Amina y sin domicilio conocido en esta ciudad, para que en calidad de denunciante, comparezca ante la Sala de Vistas de este Juzgado el próximo día 11/2/03 a las 10:45 horas a fin de celebrar juicio verbal de faltas; haciéndole saber que deberá venir acompañado de todas las pruebas de que intente valerse en juicio.

Asimismo se le hace saber que podrá venir asistido de Letrado.

Y para que conste y sirva de citación a Madiha Tanouti, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de esta ciudad, expido el presente en Melilla a 24 de Diciembre de 2002.

El Secretario. Emilio Ubago Villalba.